

Por ello, en base al art. 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, previamente a proceder a la propuesta de Resolución, se acuerda otorgar un trámite de audiencia a los interesados por un plazo de diez días hábiles para realizar las alegaciones que consideren oportunas, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, poniéndose asimismo de manifiesto el expediente administrativo, con las reservas derivadas del art. 37.5 de la precitada Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. De no efectuarlo, se tendrá por decaído su derecho conforme al art. 76, apartado 3, de la citada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de enero de 2010.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de acceso diferido a la propiedad.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha 4 de enero de 2010, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se resuelven los contratos de acceso diferido a la propiedad de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de EPSA, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz s/n (frente a Centro Cívico El Es-

queleto), 41013, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matricula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y apellidos del arrendatario
0029	Sevilla	15	C/ Madre de Cristo 1,4,C	César Segura Garcia
0029	Sevilla	33	C/ Madre de Cristo 3,1,A	Rosendo Gómez Martínez
0029	Sevilla	35	C/ Madre de Cristo 3,1,C	Ana Hoyo Gómez
0029	Sevilla	113	C/ Madre Castísima 4,1,A	Manuel Fernández Mejías
0029	Sevilla	191	C/ Madre Castísima 3,4,C	Enrique Garzón Iglesias
0029	Sevilla	192	C/ Madre Castísima 3,4,D	Encarnación García Martín
0029	Sevilla	213	C/ Madre Inmaculada 2,2,A	Eduardo Gómez Halcón
0029	Sevilla	237	Avda. de las Letanias 1,4,A	Ramón Viejo Vega
0029	Sevilla	279	C/ Madre Admirable 2,2,C	Milagro Ortega Nogales
0029	Sevilla	294	C/ Madre Inmaculada 1,2,B	Manuel Romero Guerra
0029	Sevilla	296	C/ Madre Inmaculada 1,2,D	Ramón Cadena García
0029	Sevilla	313	C/ Madre Admirable 4,3,A	Adelaida García Delgado
0029	Sevilla	314	C/ Madre Admirable 4,3,B	José Naranjo Gago
0029	Sevilla	332	C/ Madre Inmaculada 3,3,D	Ana Ortiz Ramos
0029	Sevilla	488	C/ Reina de los Profetas 1,2,D	Manuel Pachón Sarria
0029	Sevilla	494	C/ Reina de los Profetas 1,4,B	José Andrade Matos
0029	Sevilla	574	C/ Reina de La Paz 4,4,B	Miguel Gordillo Sampedro
0029	Sevilla	663	C/ Reina del Mundo 2,2,C	Antonio Rodríguez Ramos
0029	Sevilla	667	C/ Reina del Mundo 2,3,C	Manuel González Gómez
0029	Sevilla	700	C/ Reina del Mundo 4,3,D	Mercedes Carrasco Naranjo
0029	Sevilla	727	C/ Vaso Venerable 2,2,C	Antonio Sotelo Gil
0029	Sevilla	758	C/ Vaso Venerable 1,2,B	José Fajardo Hidalgo
0029	Sevilla	902	C/ Puerta del Cielo 1,2,B	Manuel Navarro Contreras
0029	Sevilla	967	Avda. de las Letanias 9,2,C	Granada León Moreno
0029	Sevilla	1033	C/ Consuelo de los Afligidos 1,3,A	Antonio de los Reyes Guzmán
0029	Sevilla	1072	C/ Consuelo de los Afligidos 3,4,D	Juan Bonilla Peña
0029	Sevilla	1130	C/ Auxilio de los Cristianos 3,3,B	Carmen Cabrera Hernández
0029	Sevilla	1163	C/ Esclava del Señor 1,3,C	Antonio Delgado Franco
0029	Sevilla	1197	C/ Esclava del Señor 3,4,A	Francisco Tirado Moreno
0029	Sevilla	1204	C/ Templo de Dios 2,1,D	Antonio Prieto Gómez
0029	Sevilla	1409	C/ Arca de la Alianza 3,1,A	Francisco Heredia Romero
0029	Sevilla	1417	C/ Arca de la Alianza 3,3,A	Ana María Boza Torralbo
0029	Sevilla	1452	C/ Casa de Dios 1,3,D	Valentín Castaño Castañeda
0029	Sevilla	1462	C/ Estrella del Mar 4,2,B	José Lorence Pérez
0029	Sevilla	1499	C/ Estrella del Mar 1,3,C	Luis Bernal González

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.